

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL, DE COMUNICACIONES, TRANSPORTES Y MOVILIDAD,1 Y DE ADMINISTRACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 13 DE MAYO DEL AÑO 2024.**

**Presidente:** Muy buenos días, compañeras Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en consuno las Comisiones de Gobernación, de Administración, de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, y de Comunicaciones, Transportes y Movilidad. Por lo cual, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Marco Antonio Gallegos Galván** me acompañe en la Secretaría. Para dar inicio, le pido tenga bien pasar la lista de asistencia a los integrantes de estas comisiones unidas.

**Secretario:** Con gusto, Diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

**COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Raúl Rodrigo Pérez Luévano, justifica.

Diputado Javier Villarreal Terán.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presente.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, justifica.

**COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL**

El de la voz, Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputado Raúl Rodrigo Pérez Luévano, justifica.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo, presente.

Diputada Lidia Martínez López, presente.

**COMISIÓN DE COMUNICACIONES, TRANSPORTES Y MOVILIDAD**

Diputada Sandra Luz García Guajardo, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

El de la voz, Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presente.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, justifica.

## COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Mauricio Alonso Hernández Gaytán, presente.

Diputada Sandra Luz García Guajardo, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

**Secretario:** Hay una **asistencia** de **23** integrantes de estas comisiones unidas, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

**Presidente:** Muchas gracias, Diputado. Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **once horas con treinta y nueve minutos**, del día **13 de mayo del año 2024**.

**Presidente** Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

**Secretario:** Con gusto. El Orden del Día, es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas; de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas; de la Ley de Tránsito; de la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas; y de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias, Diputado. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones unidas que, emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra y abstenciones? Cero.

**Presidente:** Ha sido aprobado el orden del día por **unanimidad** de los presentes.

**Presidente:** Procederemos con el análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual tiene por objeto crear la Dirección de Tránsito Estatal, a

fin de reforzar la prevención, inspección y vigilancia de la red de carreteras estatales, con operativos específicos de seguridad vial, para prevenir y disminuir accidentes de esta índole. Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa y, en su caso, llevar el registro de participaciones.

**Secretario:** Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si ¿alguien desea hacer el uso de la voz?

**Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez.** Bueno, yo sí quiero comentar algo muy sencillo. Creo que el compañero Edgardo Melhem también había metido una iniciativa parecida. Yo no recuerdo si lo hizo o no lo hizo, si lo tiene. Diputado, no sé si quiera agregar algo al respecto.

**Secretario:** Adelante, Diputado Melhem, con el uso de la voz.

**Diputado Edgardo Melhem Salinas.** Me gustaría escuchar la propuesta que tiene el compañero.

**Diputado Eliphaeth Gómez Lozano.** Compañeras Diputadas y compañeros Diputados. La acción legislativa en análisis, tiene como objeto crear la Dirección de Tránsito Estatal, misma que tendrá labores de patrullaje, inspección, seguridad y vigilancia vial, principalmente en los tramos carreteros de jurisdicción local y, en su caso, en otros conjuntamente con autoridades municipales y federales. Primeramente, debemos señalar que, la Guardia Estatal de Tamaulipas es una institución policial encargada de preservar el orden y seguridad de los habitantes del Estado, la cual tiene como misión el prevenir la comisión de delitos en el territorio estatal, garantizar y mantener el orden y la paz públicos, proteger la integridad de las personas, sus derechos humanos y garantías individuales regidos por los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez. Respecto a su personal, esta deberá tener la visión de ser una policía profesional, la cual contará con una óptima capacitación en las diferentes disciplinas del quehacer policial, apoyados con el equipo y tecnología moderna para proporcionar un servicio eficiente de calidad, calidez a la sociedad, con el objetivo de preservar, garantizar, mantener y, en su caso, restablecer la paz y el orden público, proteger la integridad de las personas y sus derechos, bienes y libertades con estricto apego del derecho y respeto de los derechos humanos. Asimismo, cabe destacar que, la Guardia Estatal desempeña un papel esencial en el mantenimiento de la seguridad, la prevención y el combate del crimen y de respuesta a situaciones de emergencia. Sin lugar a dudas, su labor contribuye significativamente al bienestar de la comunidad y al mantenimiento de un ambiente seguro y ordenado para las y los tamaulipecos. En ese contexto y analizando la iniciativa de mérito, los integrantes de estos órganos dictaminadores estimamos pertinente señalar que, en materia de

seguridad en el Estado, se han venido realizando una serie de acciones directas para erradicar y garantizar la seguridad e integridad de las personas, como son derechos fundamentales que les atañen por disposición constitucional. Asimismo, el promovente de la acción legislativa señala que, la propuesta de dicha acción legislativa surge derivado de los accidentes y hechos de tránsito en los tramos carreteros estatales, que lamentablemente han cobrado la vida de muchas personas; entre ellos, menores de edad, cuestión que resulta alarmante en nuestra Entidad. Ya que las estadísticas señalan un alto índice de lesiones, discapacidades ocasionadas por estos eventos, así como las secuelas de salud y psicológicas, resultantes además de los daños materiales consecuentes; es por ello que, ante tales hechos, es innegable que el Estado requiera de una institución pública que atienda, prevenga, procure seguridad vial en los caminos, carreteras y demás zonas de tránsito en el Estado, a fin de salvaguardar la integridad de los usuarios de las vías de comunicación terrestre en Tamaulipas. En tal virtud, quienes dictaminamos consideramos que la vigilancia y monitoreo de la seguridad vial, es imprescindible para prevenir estos acontecimientos; toda vez que, se ha comprobado que es posible reducir la exposición a dichos factores por medio de intervenciones preventivas, por lo que estimamos que con la creación de la Dirección de Tránsito Estatal, se reducirán los accidentes en los tramos carreteros. Finalmente, es sumamente importante para todas y todos, que se implementen medidas de seguridad vial por medio de operativos eficaces y eficientes que mejoren la fluidez de las carreteras de la jurisdicción estatal, así como en las vialidades de ciudades y tramos federales convenidos, en beneficio de la sociedad, concientizando a conductores, pasajeros y peatones sobre la importancia de la educación vial. Por lo expuesto, quienes integramos estos órganos dictaminadores consideramos dictaminar la presente acción legislativa en sentido procedente. Es cuanto.

**Secretario:** Diputado Melhem.

**Diputado Edgardo Melhem Salinas.** Muchas gracias. Yo quisiera, primero, hacer una serie de antecedentes y posteriormente hacer una solicitud. El 18 de mayo del año pasado, presentamos, presenté como Grupo Parlamentario un Punto de Acuerdo que se aprobó por el alto índice de accidentes que había en las carreteras federales, sobre todo aquí en Tamaulipas, donde habían cobrado la vida de muchas gentes, niñas, niños y adultos. Eso fue el 18 de mayo. Luego el 28 de junio, el mismo día que se presentó esta Iniciativa que hoy discutimos y, citando un principio de derecho que es: “El que es primero en tiempo, es primero en derecho”, presenté una iniciativa, pues prácticamente hay párrafos literalmente exactos para la creación de la Guardia Estatal División Caminos. Yo quisiera, porque coincido y posteriormente cuando el compañero Elipha presentó la iniciativa también yo me adherí a su iniciativa. Estoy a favor, lógicamente, y es urgente la creación de la Guardia Estatal. Yo aquí, pues con las coincidencias grandes, coincidencias que tienen ambas iniciativas presentadas el mismo día. Pues yo

quisiera hacer una solicitud para que pues en esta misma sesión de comisiones unidas, pudiéramos discutirlo, así ha sido el criterio del órgano parlamentario y así fue en la Ley de Movilidad que aquí presentó mi compañero Gustavo, que cuando hay dos iniciativas prácticamente muy parecidas, pues la lógica parlamentaria, la lógica jurídica, es que en la misma sesión de comisiones se discutan ambas iniciativas y así no tener un rezago, pues que va acumulándose con iniciativas que no se discuten. Y aparte, el artículo 45 de la Ley Orgánica habla de que si, que cada comisión tendrá en los cuarenta y cinco días de que se presente una iniciativa, turnarse a comisiones y discutirse en comisiones. Estas iniciativas tenían once meses, y pues hoy tenemos esta oportunidad y yo quiero hacer un llamado y, al buen criterio parlamentario y al buen criterio jurídico de todas y todos ustedes, para que nos acepten y poder sacarla unánimemente esta iniciativa que creo que es importante para Tamaulipas, en esta sesión. Por eso yo, concretamente les solicito a las presidencias de esta comisiones unidas, que sea tomada en cuenta la iniciativa que les digo, tenemos párrafos que prácticamente, literalmente son exactamente iguales. Entonces, es cuanto. Ojalá y la solicitud que hacemos sea tomada en cuenta y podamos sacar una ley estatal, por unanimidad y por consenso. Es cuanto.

**Secretario:** Es cuanto en las participaciones, Diputado.

**Presidente:** Diputado, quiero dejar de manifiesto que fue mi interés como promotor de esta iniciativa, que se analizara y darle seguimiento al trámite legislativo correspondiente. Razón por lo que solicité que se analizara mi iniciativa. En razón de que la iniciativa que usted presentó no forma parte de esta convocatoria de las presentes comisiones, considero que se debe de someter a la voluntad de las comisiones la inclusión o no del análisis del dictamen de su iniciativa. Por lo tanto, dejo la propuesta a la mesa de la voluntad del análisis. Por lo tanto, se solicita que se someta a la voluntad de las comisiones en votación lo propuesto por el Diputado Melhem.

**Secretario:** Se somete a votación la propuesta del Diputado Eliphaleth, en cuanto a someter a votación, en cuanto a someter a votación la solicitud del Diputado Edgar Melhem.

¿Los que estén por la afirmativa?

**Diputado Edgardo Melhem Salinas.** A ver, Presidente. Nomás que se pone a votación, no a solicitud del Diputado, se tiene que solicitar a solicitud mía.

**Secretario:** A solicitud. Correcto. Se somete a votación la solicitud del Diputado Melhem. ¿En cuanto a los que estén por la afirmativa?

¿Los que estén en contra?

¿Los que se abstengan de votar?

**Secretario:** Okey. Fue **desechada** la propuesta, por **14 votos en contra** y 9 a favor. Adelante, Diputado.

**Secretario:** A ver, otra vez. Su voto, Diputada Danya, no lo registra. Okey, gracias.

De nueva cuenta, la votación es la siguiente: **15 votos en contra**, 2 abstenciones y 6 votos a favor. Es cuanto, Diputado.

**Presidente:** Muchas gracias. Expuesto lo anterior, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el de la voz, el Diputado Eliphaeth Gómez Lozano, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿Quiénes estén en contra?

¿Abstenciones?

Gracias.

**Presidente:** La propuesta ha sido **aprobada** por **19 votos a favor**, 4 en contra y 0 abstenciones.

En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

**Presidente:** Procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me pregunto si ¿alguien desea participar?

**Presidente:** Tiene el uso de la voz la Diputada Leticia Sánchez.

**Diputada Leticia Sánchez Guillermo.** Buenas tardes. Pues nada más decirles que, nuevamente, ahora sí que al estilo simi, lo mismo pero más barato, ahora sí que pirateo legislativo como siempre se ha hecho, pero creo que no estoy a favor de que se haya puesto un tránsito en las carreteras, no se oye creo esto, que se ha puesto un tránsito en las carreteras cuando vemos todo lo que se hace con la Guardia Estatal, la Guardia

Nacional, jamás los hemos visto en carreteras y una servidora ha estado ahora sí que recorriendo carreteras en la noche, y no se ha visto nada de lo que ustedes pusieron; primero, cambiaron la policía estatal a Guardia Nacional, la guardia estatal a nacional, la guardia nacional que cuidaba carreteras jamás se ha visto. Hoy los ciudadanos ya tenían conocimiento de esto y no están de acuerdo, porque si bien hemos visto como la Guardia Nacional, la Policía Estatal, hoy los ciudadanos les tienen desconfianza, ¿por qué? porque te paran y los hemos visto cómo paran a los trailereros, cómo paran a las personas que van con sus carritos, sí, que vienen de Estados Unidos y cómo les quitan, ¿saben cuánto les quitan? 500 pesos por cada carro que traen jalando, y me consta porque me lo han dicho, yo me he puesto a platicar con ellos. Hoy tránsito local, pues no va a tener igual la misma vigilancia y pues a seguir ahora sí que a seguir saqueando al pueblo, porque al final de cuentas el pueblo es el que paga. Entonces, para que sepan los ciudadanos, y ojalá que los ciudadanos sepan que hoy Morena y sus aliados pues vuelven a poner tránsitos locales ahora en el Estado, y a seguir robando, a seguir robando al pueblo, porque no van a hacer otra cosa más que seguir robando al pueblo. Muchas gracias, es cuanto.

**Presidente:** Gracias. Tiene el uso de la palabra el Diputado Humberto Armando Prieto.

**Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.** Muchas gracias, Diputado Presidente, buenos días a todas y a todos. Me da gusto esta iniciativa, Diputado Presidente, te felicito, y así mismo, pues no estoy de acuerdo en los comentarios de la Diputada del PAN, porque así como ella nosotros también circulamos carreteras pues todas las semanas y no me van a dejar mentir que hay guardia, que hay gente de seguridad, que están las fuerzas armadas cuidando las carreteras, y esa es la realidad, aquí todos los han visto y hemos visto y, ya sea en el día o en la noche, está la Guardia Estatal circulando la carretera. ¿Sí?, pero hay un problema, y yo no sé, yo no sé. No, no me quedo a dormir aquí, no, pero bueno, el punto es, el punto aquí que yo quiero hacer mucho énfasis, porque obviamente van a querer tergiversar la información los Diputados del PAN, que es lo que más les encanta hacer, que es decir mentiras, es que todos los que circulamos en las carreteras hemos visto literalmente, cada vez que vamos accidentes, accidentes, ahorita veníamos en la mañana y no me van a dejar mentir, había un camión volteado. ¿Estamos de acuerdo, Diputada?, y así es ida y vuelta en las carreteras, sobre todo en la que venimos aquí en Victoria, todas las veces que por lo menos yo circulo esa carretera hay accidentes, la semana pasada que regresaba a Reynosa el mismo día de la sesión, había un accidente, un camión y yo creo que todos vieron la nota donde estaba literal aplastando una camioneta y fallecieron los integrantes ¿sí?, y todos saben aquí la forma en que rebasan, la forma, el exceso de velocidad en la que van, no estoy mintiendo, esa es la realidad. Entonces, necesitamos seguridad y necesitamos que le bajen a la velocidad y que tomen con precaución a la hora de manejar las carreteras porque es el pan de cada día esos

accidentes y lo saben todos aquí presentes. Te felicito, Diputado, y a seguir chambeando por los tamaulipecos. Gracias.

**Presidente:** Gracias, Diputado. Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones unidas, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **once horas con cincuenta y nueve minutos**, del **13 de mayo** del presente año. Gracias.